

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

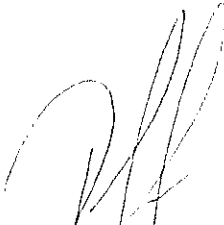
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 90° aniversario del Club Social y Deportivo "Villa Argentina" de la localidad de Gerli, Partido de Avellaneda, celebrado el 1° de marzo del corriente año.



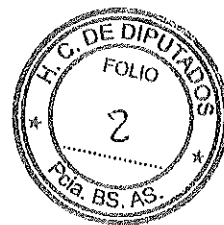
BARREIRO ROMINA MELISA
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



EXPTE. D-

2368

/26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

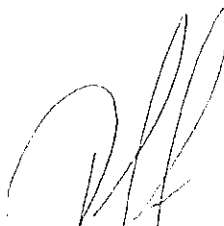
FUNDAMENTOS

Fundado el 1° de marzo de 1936, el Club Social y Deportivo "Villa Argentina" resulta una institución históricamente relevante para el barrio de Gerli. Conformado en las primeras décadas del siglo XX, como lugar de encuentro de vecinos y vecinas que se organizaron para darle los primeros impulsos y le dieron la impronta que caracteriza a esta barriada del sur del conurbano.

A lo largo de su trayectoria ha desarrollado diversas disciplinas deportivas, destacándose el futsal y sobresaliendo el campeonato de fútbol infantil "FADI Avellaneda", donde participan chicos de 5 a 13 años. En su sede social de la calle Salta 1789, funcionó durante muchos años el Jardín de Infantes Municipal N°17, reconocido por la comunidad, y que desde el 14 de octubre de 2015 cuenta con un nuevo edificio propio ubicado en la calle Basavilbaso, inaugurado por el Intendente Municipal Jorge Ferraresi.

El Club Social y Deportivo Villa Argentina, siempre está apostando por la gente de la comunidad, incorporando nuevas actividades para chicos y grandes, que hace que las familias estén integradas a su vida social y deportiva, contando con instalaciones, canchas y áreas de servicios en excelentes condiciones.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. y las Sras. Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.


BARREIRO ROMINA MELISA
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.